

**AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

INFORME DE BALANCES AÑO 2012 CON NIIF:

BASE DE PRESENTACIÓN

Hasta el 31 de diciembre del 2010, las políticas contables de la Compañía estaban basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales eran establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$4 millones al 31 de diciembre de 2007 y que no coticen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Compañía, ésta aplicará NIIF para las PYMES.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, así como los Estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses) (menores a 3 meses).

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado,

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Son reconocidas las partidas de propiedades y equipo cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a US\$500.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A efectos de la transición de los estados financieros hacia Normas Internacionales de Información Financiera, y en aplicación de una de las exenciones a la aplicación retroactiva de la Sección 35; la Compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante valoraciones realizadas a valor de mercado.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento, renovaciones y mejoras se registran a resultados en el período en que se producen.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados durante el período del préstamo, de acuerdo a la tabla de amortización entregada por la entidad financiera.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente y pasivo no corriente en el estado de situación financiera.

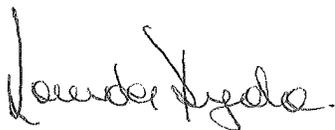
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Las otras cuentas por pagar relacionadas se clasifican en pasivos financieros corrientes, se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se medirán al costo amortizado.

IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.



Dra. Lourdes Alicia Pazmiño Martínez
C.I 1714392907
Representante Legal
AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.



Ing. Patricia del Cisne Carrión Carrión
C.C 1714748488
Contadora General
AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.